



OAS | **CICAD**



**INTER-AMERICAN DRUG ABUSE
CONTROL COMMISSION**

CICAD

SIXTY-SECOND REGULAR SESSION
December 13 - 15 , 2017
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.62
CICAD/doc.2358/17
15 December 2017
Original: English

**La intervención de la Delegación de la Federación de Rusia
en el marco del 62-o período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas (CICAD)**

La intervención de la Delegación de la Federación de Rusia
en el marco del 62-o período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana
para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

(Washington, D.C., EE.UU., 13-15 de diciembre de 2017)

Excelentísimo Sr. Presidente,

En nombre de la delegación rusa quisiera agradecer a Usted por la posibilidad de intervenir y llevar al conocimiento de los Estados miembros del sexagésimo segundo período de la CICAD nuestra opinión.

Ante todo, destacamos la cooperación con nuestros socios en el marco de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), la que consideramos como laboratorio que pone en práctica el procesamiento y realización de nuevos conceptos en la esfera del control regional sobre las drogas.

La Federación de Rusia está dispuesta a cooperar en todos los aspectos del narco problema, tanto en las plazoletas internacionales, como en el marco de la colaboración bilateral con todos los países de América Latina y el Caribe. Tenemos diferentes convenios y acuerdos de cooperación en la lucha conjunta contra el flagelo de drogas con diferentes países de la región, entre ellos Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, este año trabajamos en este sentido con Chile, Bolivia, Honduras.

El pasado 4 de diciembre fundamentamos una nueva dimensión de la interacción antidrogas – parlamentaria. En Moscú fue llevada a cabo la primera conferencia internacional “Los parlamentarios contra las drogas, en la cual tomaron participación también líderes parlamentarios de varios países latinoamericanos, inclusive el Presidente de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador Sr. José Serrano Salgado.

La eficiencia en la lucha contra drogas depende en gran medida del nivel de preparación de los funcionarios de los servicios anti drogas. Desde 2007 la Federación de Rusia participa de manera activa en este proceso por medio de la enseñanza en los centros docentes especializados en Rusia y el envío de los

instructores rusos a los países de la región en el marco de los proyectos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de la cooperación bilateral. Hasta este momento fueron preparados varios miles especialistas de muchos países: Belice, Guatemala, Honduras, la República Dominicana, Costa Rica, Cuba, Nicaragua, Panamá, El Salvador en América Central y el Caribe; Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Chile, Ecuador en América del Sur.

Nuestra cooperación en la preparación del personal antinarcótico se lleva a cabo también directamente en la región. En Lima y Managua se realizan regularmente los cursos de preparación de narco policías de corto plazo para diferentes establecimientos de gobierno de los países de la región. En 2017 en Managua fue abierto nuevo Centro docente del Ministerio del Interior de la Federación de Rusia. Invitamos a estudiar en este Centro, el cual es muy completo, a los representantes de todas las instituciones del orden público de países latinoamericanos. Estamos planeando de realizar las preparaciones por el amplio abanico de temas, incluyendo la lucha contra narcotráfico, migración ilegal, crimen organizado.

A la luz del próximo sexagésimo primero período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas, que va a pasar en Viena, del 12 al 16 de marzo de 2018, quisiéramos poder contar con una colaboración estrecha y fructífera con los Estados miembros de la CICAD para elaborar las resoluciones apuntadas al cumplimiento del documento final de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre las drogas de 2016, igual que en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Declaración política y Plan de acciones de 2009.

Estamos convencidos de que la liberación de la humanidad de la narco dependencia se inscribe en los principios de la Carta de la Organización de Naciones Unidas y Declaración Universal de Derechos Humanos. También tomamos en consideración las recomendaciones contenidas en el documento final de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU. Este año en Rusia

entraron en vigor actas legislativas que permitieron pasar de las medidas punitivas a los programas de rehabilitación y resocialización de los narco dependientes. Al mismo tiempo, fueron endurecidos los castigos por los delitos relacionados con las drogas especialmente graves.

Nuestro curso estratégico y nuestro compromiso están apuntados a la promoción de la paz libre de drogas. En este contexto consideramos tres convenciones anti narcóticas, de 1961, 1971, 1988, como piedra angular del sistema de control internacional sobre las drogas, estandartes para interacción anti narcótica. Estamos firmes en rechazar la revisión del instrumental jurídico internacional vigente de la lucha contra el narcotráfico. Consideramos que el mismo goza de potencial para ajustarse a las realidades de actualidad, incluyendo la resistencia a nuevas sustancias sicoactivas. Vimos en la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas el organismo del sistema de la ONU que articula las políticas en dicha esfera.

La Federación de Rusia aboga por la apertura y buena fe en relaciones con organismos e instancias internacionales. Justamente estos principios nos guiaron durante la visita a Moscú de la misión de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, en noviembre de 2017. Sus conclusiones y recomendaciones van a ser tomadas en cuenta tanto con relación a nuestros problemas internos, como para construir la cooperación internacional de perfil.

Desgraciadamente, a pesar de todos los esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional, el problema de drogas no pierde su agudeza y actualidad. Se convirtió en realidad actual el entrelazamiento del narcotráfico con el terrorismo, el cual a cuenta del dinero proveniente de las drogas, alimenta y fortalece su potencial mortífero. Respectivamente, narco ganancias socavan la seguridad y estabilidad internacional. Internet se convirtió en una bolsa para promover y distribuir las drogas. Todas estas amenazas requieren un enfoque consolidado para hacerlas frente.

En el Hemisferio Oriental tocan alarma frente al narco boom afgano. Como testifican los datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la

narco industria en Afganistán alcanzó su nuevo máximo histórico de producción: las áreas sembradas de amapola de opio crecieron en 63 por ciento, la producción de opiatos en el país aumentó este mismo año en 87 por ciento y alcanzó el record de 9 mil toneladas en opio equivalente. Esta situación catastrófica no puede quedarse como tal, sin empeorar la seguridad en el Hemisferio Occidental, incluyendo la región latinoamericana también, donde varios grandes aeropuertos internacionales se convirtieron en hubs de tránsito de drogas desde Asia hacia EE.UU. y Europa, lo que requiere aun más cerrar las filas para contrarrestar este flagelo.

Muchas gracias.